

Crónicas

CRONICA NACIONAL

FIESTA DE SAN JOSÉ ARTESANO

Bajo la presidencia del Jefe del Estado se celebró la XI Demostración Sindical de Educación y Descanso, con motivo de la festividad de San José Artesano. Como en ocasiones anteriores, el estadio Bernabéu sirvió de escenario espléndido.

Se inició la Demostración con el desfile de clausura de los Juegos Deportivos Sindicales, en los que han tomado parte 12.000 trabajadores de todas las provincias españolas. La segunda parte del programa estuvo dedicada a «Músicas y bailes de España», con la intervención de 553 trabajadores. Acto seguido, parejas ataviadas con los trajes nacionales de las distintas Repúblicas hispanoamericanas y portadores de sus respectivas enseñas nacionales, entraron en el recinto, enlazando con numerosas señoritas de diversas Empresas españolas y pertenecientes al grupo folklórico guatemalteco dirigido por el agregado de Turismo de la Embajada de Guatemala en Madrid, que interpretaron danzas mejicanas, brasileñas, guatemaltecas y argentinas, como ritmos representativos de cuatro zonas. Y de auténtico «broche de oro», subraya la Prensa, se puede calificar el desarrollo de los ejercicios y figuras de gimnasia rítmica que realizaron los atletas de Barcelona, Castellón, Coruña, Ferrol, Madrid, Segovia y Valencia.

FRANCO, EN BURGOS

El Jefe del Estado inauguró el ferrocarril directo Madrid-Burgos.

319 kilómetros de recorrido, 31 estaciones, 12 grandes viaductos y 45 túneles, son claros exponentes de la importante obra realizada.

«Ferrocarril que la gracia popular española —subraya Baró Quesada—, y la madrileña singularmente, equiparó siempre, por su lenta realización a los enlaces ferroviarios del «tubo de la risa», a la res-

tauración del teatro Real y a la construcción de la basílica de la Almudena. Pero todo llega en la vida de los hombres y de los pueblos. Y la línea directa Madrid-Burgos, cuya ejecución parecía interminable, va a entrar en servicio al fin.»

Asimismo inauguró el Polígono Docente y el Polo de Promoción Industrial. Y se procedió a la apertura de la Escuela de Formación Profesional «Padre Aramburu», de la Compañía de Jesús, y a la inauguración de la Escuela de Arquitectos Técnicos.

Franco visitó la Exposición demostrativa de las últimas realizaciones burgalesas, e inauguró, simbólicamente, las obras siguientes:

181 escuelas, 210 viviendas para maestros, 423 viviendas de la Obra Sindical del Hogar, 107 instalaciones telefónicas, 56 electrificaciones, 62 abastecimientos, saneamientos y distribuciones de agua, 24 urbanizaciones, 13 silos para cereales, 20 teleclubs, dos Colegios Menores de la Organización Juvenil, dos Hogares de Juventudes, un Hogar-Escuela de la Sección Femenina, la emisora Radio-Juventud y el Museo «Marceliano Santa María».

De las Empresas en funcionamiento en el Polo de Desarrollo de Burgos, descuellan la Firestone Hispania —fabricación de neumáticos, 770 puestos de trabajo—; Nicolás Correa —máquinas-herramientas, 303 puestos—; Comercialización de Productos Agrícolas, Ganaderos y Forestales —matadero industrial, planta frigorífica y torre deshidratadora de productos alimenticios, 241 puestos—, y la Compañía Hispano-Holandesa de Cervezas —271 puestos—.

DOCTRINA SOCIAL CATÓLICA

La Asamblea de Cáritas ha reunido a 150 representantes de las 64 Cáritas diocesanas y de los diversos movimientos, asociaciones e institutos religiosos que actualmente están confederados en la nueva Cáritas española.

«Cáritas —dijo monseñor González Moralejo— quiere ser mucho más que una institución de la Iglesia, el pueblo de Dios hecho servicio a todos los hombres necesitados, incluso a los que no creen.» Subrayó que las líneas centrales del actual rejuvenecimiento de Cáritas son las siguientes:

1. Cáritas es esencialmente comunitaria. Ha de provocar un proceso de incorporación de todos los cristianos a la comunicación fraterna de bienes.

2. Cáritas ha de provocar un movimiento de solidaridad entre los hombres.

3. Cáritas debe ser un servicio inteligente, eficaz, desprendido.

4. Debe ser un servicio al hombre, a todo el hombre. Y al hombre tal y como hoy es: un hombre consciente de su dignidad y derechos; un hombre que no desea «piedad» ni regalos, sino un apoyo fraterno para llegar a valerse por sí mismo; un hombre que aspira a encontrar su sitio en la sociedad y que está convencido de que si sufre necesidades es debido a que la sociedad no le ha dado oportunidad para hacer valer sus aptitudes.

5. Cáritas debe participar en la lucha cristiana por la justicia. La lucha contra la miseria no se agota con la acción caritativa. Sería un grave pecado contra la misma caridad usar de la acción caritativa para tranquilizar la conciencia, cuando no se cumplen las exigencias de la justicia en general y de la justicia social en particular. La implantación de unas estructuras acordes con el Evangelio o la remoción de otras en las que el hombre no puede vivir en consonancia con su dignidad natural o sobrenatural son exigencia y condición a un tiempo del ejercicio de la caridad.

«Tenemos que unirnos —expresó, en su discurso de clausura, el nuncio de Su Santidad en España— porque lo exige la fuente del Amor, que es única, Dios mismo, y porque lo exige el respeto del dolor ajeno que parecería escarnecido y humillado si, en lugar de asociarnos para curar mejor sus llagas, nos entretuviéramos en acciones pequeñas y aisladas, víctimas de nuestro orgullo institucional o personal.» «Se ha escrito recientemente que hoy el mundo no duerme bien: la mitad de la Humanidad no descansa porque tiene hambre, y la otra mitad no duerme porque tiene miedo de aquellos cuya hambre se traduce en un grito de dolor.» La Iglesia debe afrontar los problemas del mundo —concluyó— no con ese miedo, «sino considerando la ayuda mutua para aliviar todas las necesidades humanas con singular honor».

FORMACIÓN PROFESIONAL

El ministro de Trabajo presidió la clausura de la XII Promoción del Centro de Promoción Profesional del Ejército en el Campo de Gibraltar.

Noventa y dos soldados recibieron los diplomas acreditativos de sus nuevas profesiones: preparadores de electricidad del automóvil, fontaneros, mecánicos de radio y televisión y técnicos en mecánica automovilista.

El señor Romero Gorriá resumió la fructífera colaboración desarrollada en

el orden de la formación profesional entre los Ministerios de Trabajo y del Ejército. «Una colaboración que se ha convertido en cooperación ambiciosa y formidable —dijo— capaz por sí sola de remover los planteamientos tradicionales de la formación profesional de nuestros trabajadores.»

41.000 soldados han seguido los cursos de formación profesional a lo largo de las doce promociones. A finales de 1968 esta cifra se habrá elevado ya a 52.892. Y se han invertido más de 45 millones de pesetas en la instalación de tres grandes centros pilotos de formación profesional en el Ejército, en las Capitanías Generales de La Coruña, Barcelona y Valencia.

SINDICATOS

IV Pleno del Congreso Sindical.—Fue clausurado por el ministro secretario general del Movimiento, señor Solís Ruiz.

«Estoy profundamente orgulloso de todos vosotros —dijo— porque habéis demostrado una vez más que hay Sindicatos, que hay dirigentes preparados que han trabajado con afán y con pasión.»

Y afirmó que en el sindicalismo encontramos a la auténtica España, «porque ha puesto lo mejor de su vida en servirla, y que no está dispuesto este sindicalismo a volver a los años 1931 ó 1935. Aquí se ha demostrado que en nuestros Sindicatos la Empresa y el trabajador pueden dialogar y trabajar en común. Ahora nos falta hacer realidad los acuerdos que aquí se han tomado. Encontraremos en el camino obstáculos e inconvenientes, pero no cejaremos en nuestro empeño, ya que pedimos libertad, autenticidad sindical y una vida justa y más cristiana.»

Previamente, el presidente del Consejo Nacional de Trabajadores solicitó que el Congreso elevará a la Administración una ponencia solicitando una progresiva descongelación de los salarios.

Conferencia del vicesecretario nacional de Ordenación Económica (Zaragoza).—Versó sobre el tema «La economía española y, en especial, su sector exterior».

El señor Fuentes Iruozqui hizo un estudio crítico muy completo de la evolución de la economía española a partir de 1959. Se mostró contrario a la austeridad, entre otras razones porque entiende muy necesaria la política de consumo ejercitada por el mayor poder adquisitivo del mundo laboral para la salida de los productos nacionales. Puso de relieve que en el primer tri-

mestre de este año ha disminuído en un 5 por 100 el volumen de las importaciones, mientras que el de las exportaciones ha aumentado en un 17 por 100 y, sobre todo, a base de productos industriales, que son los que más nos interesa exportar.

Expresó que la economía española está sana y que el empresariado está capacitado para producir más. Y manifestó su satisfacción porque en el II Plan de Desarrollo, de carácter selectivo, se dé prioridad a la agricultura, que es en la que se impone con mayor urgencia la reforma de las estructuras, y concluyó afirmando que nos hallaremos pronto en condiciones de emprender el relanzamiento.

Declaraciones del secretario general de la Organización Sindical en "Tribuna TV", señor Espinosa Poveda.—En síntesis, fueron las siguientes:

Representatividad.—La Organización Sindical abarca en sus puestos de elección a 895.681, que no quiere decir que sean las personas, sino son puestos directivos.

El tercio sindical de los Ayuntamientos representa más de 18.000 concejales, que llegan a estos puestos a través del cauce sindical, alrededor de 200 a las Diputaciones, y después la consecución, ya que para nosotros ha sido un gran objetivo el alcanzado, en la Ley Orgánica del Estado con los 150 procuradores en Cortes.

Garantías de los enlaces.—En virtud de un Decreto de 2 de junio de 1966, a instancia reiterada de la Organización Sindical, los representantes sindicales tienen garantizada en el seno de la Empresa su intervención en cualquier momento.

Proceso de perfeccionamiento.—Si de algo no se puede tachar a la Organización Sindical es de inmovilista. En el trienio al que se ha referido el informe sometido al IV Pleno del Congreso Sindical ha funcionado permanentemente la Comisión, a su vez permanente, del Congreso Sindical; se han creado los Congresos Nacionales y Provinciales de Empresarios y de Trabajadores; hemos creado tres nuevos Sindicatos: el Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos; el Colegio Sindical Nacional de Opticos y la Agrupación Sindical Nacional de Bellas Artes. Ultimamente el Colegio Sindical de Administradores de Fincas, la Federación Sindical de Comercio, Agrupaciones Sindicales para la Mejora de Explotaciones Trigueras, la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, la Unión Nacional de Grupos Sindicales de Colonización, las Agrupaciones Sindicales de Veteranos y de Accidentes del Trabajo.

Defensa del trabajador.—En el mismo trienio, más de seis millo-

nes de consultas verbales se han evacuado. Tenemos constituidas 5.000 Juntas de conciliación. Nuestros Servicios Jurídicos han defendido 174.000 casos y 2.804 millones de pesetas están contabilizados en los haberes de la gestión sindical para una mayor efectividad de la actuación sindical en este sentido.

Conflictos colectivos.—La Organización Sindical trata por todos los medios de superarlos y de evitarlos. Hemos intervenido en estos tres últimos años en casi 800 supuestos.

Los Sindicatos en el exterior.—Formamos parte de más de 200 organismos internacionales. Que la Organización Sindical no está presente en las grandes entidades sindicales mundiales no es un problema nuestro. En gran parte ellas fueron o algunas de ellas fueron beligerantes en nuestra propia Cruzada. Por consiguiente, tienen compromisos con grupos e incluso con partidos de una significación que siguen en 1936-1939, cuando nosotros hemos superado ya todas estas circunstancias.

Mociones en el Congreso Sindical.—El Congreso Sindical trató fundamentalmente de los criterios para el futuro ordenamiento jurídico, pero no podían quedar al margen de ello una serie de mociones y fueron quince las presentadas: las que se refieren a la descongelación de las medidas complementarias de la devaluación de la peseta, la reforma de la Empresa, problemas de viviendas, problemas de jóvenes trabajadores, problemas de mujeres y problemas de trabajadores emigrantes.

SEGURIDAD SOCIAL

Descubiertos de cotización.—Por Decreto de 21-III-68 se señalan, entre otros extremos, las normas a que se ajustará el procedimiento para la formalización de expedientes derivados de descubierto de cotización para la Seguridad Social que den origen a levantamiento de actas de liquidación.

Seguro de Enfermedad.—El ministro de Trabajo inauguró tres residencias sanitarias:

La de Ponferrada (León) —denominada «Camino de Santiago»— dará asistencia a más de 30.000 afiliados a la Seguridad Social. Tiene adosado un Centro de Rehabilitación. Dispone de 150 camas y su presupuesto ha rebasado los 145 millones de pesetas.

La de León —denominada «Virgen Blanca»— ha tenido un coste de 125 millones de pesetas y en ella recibirán asistencia en régimen de hospitali-

zación unas 250.000 personas, entre asegurados y beneficiarios. Forma un bloque de catorce plantas, con capacidad para 282 camas, susceptibles de ampliación, y cuenta con ocho quirófanos. Con esta residencia, a la que se une la mencionada de Ponferrada, queda completa la red sanitaria de la Seguridad Social en tierras leonesas.

La de Jerez de la Frontera —denominada «General Primo de Rivera»— ha tenido un coste de 60 millones de pesetas y en ella podrán recibir asistencia completa cerca de 200.000 asegurados y beneficiarios residentes en esta zona. Tiene capacidad para 200 camas.

Ciudad Sanitaria "La Paz".—La aplicación de los ordenadores electrónicos a la asistencia sanitaria de la Seguridad Social ha sido motivo de un simposio en el salón de actos de «La Paz», al que acudieron numerosos facultativos.

Y en esta Ciudad Sanitaria ha instalado en I. N. P. el primer ordenador, en virtud del cual se moderniza la administración de la red hospitalaria y se contribuye al progreso científico de la Medicina con la aplicación electrónica a los diversos tipos de servicios médicos de los centros de la Seguridad Social, facilitándose así el desarrollo de nuevas técnicas de análisis, exploración e investigación médico-científica.

Centro de Traumatología y Rehabilitación.—Ha sido inaugurado por Franco en Sevilla.

Consta de cinco plantas; ha costado 300 millones de pesetas; tiene una capacidad para 352 camas y, entre sus instalaciones, cuenta con dos piscinas cubiertas y ocho quirófanos, considerándosele como uno de los mejores del mundo en su clase.

Instituto Social de la Marina.—Se han celebrado en Fuengirola (Málaga) diversos actos presididos por el almirante don Jesús Fontán Lobe, presidente delegado del Instituto, y otras autoridades.

En primer término se llevó a cabo la entrega de los respectivos títulos a motoristas navales, y seguidamente se efectuó la inauguración de un Ambulatorio destinado a los pescadores acogidos en el Instituto.

Y en Torredelmar (Málaga) se verificó la bendición e inauguración de dos escuelas de orientación marítima, con capilla y salón de actos, así como otro Ambulatorio dedicado a los pescadores. Por último, se realizó la entrega de treinta títulos a motoristas navales.

* * *

Cien viviendas para pescadores han sido entregadas en Estepona (Málaga) por el presidente del Instituto Social de la Marina. Pagarán de 500 a 700.

pesetas mensuales, en plan de amortización en veinte años, pasando en esa fecha a ser propiedad de los beneficiarios. El presupuesto ha sido de trece millones de pesetas.

Capitalismo social. XXXVI Asamblea de la Confederación Española de Cajas de Ahorro.—El acto de clausura fue presidido por el ministro de Hacienda, señor Espinosa San Martín.

Fueron leídas las conclusiones, entre las que destacan la coordinación del crédito, la gran obra social de carácter nacional, la intensificación de la ayuda agrícola, la mayor dedicación a su misión específica de entidades de crédito por la reducción del porcentaje de inversión obligatoria en valores del Estado o industriales, el fomento de las relaciones internacionales y las operaciones de «nuevas fórmulas y estímulos al ahorro», tales como ahorro-seguro de accidentes y ahorro juvenil.

El ministro de Hacienda pronunció el discurso de clausura.

Los depósitos en vuestras Cajas —dijo— crecen de manera espectacular. Ello es prueba indudable del aumento tenaz y constante de nuestro ahorro, y refleja, en definitiva, la elevación del nivel de vida de nuestro pueblo.

Las Cajas estáis contribuyendo de manera decisiva a la política del Gobierno en materia crediticia y a la financiación de aquellas inversiones que se estiman más convenientes para el país. Estáis prestando una auténtica función social.

En el último pleno de las Cortes destaqué la favorable evolución de vuestros depósitos, que habían rebasado los 335.000 millones de pesetas al finalizar el pasado año, y ahora compruebo que, en los cuatro primeros meses de 1968 continúa de manera satisfactoria su ritmo de crecimiento, ya que han aumentado en más de 17.000 millones de pesetas, frente al incremento de cerca de 12.000 millones experimentado en igual período del año anterior.

He podido comprobar que la nueva modalidad de las cuentas de ahorro-vivienda continúa aumentando en forma muy apreciable y que el número de cuentas asciende, en 30 de abril, a 32.669, con un fondo de ahorro a constituir de unos 4.000 millones de pesetas.

Y, tras hacer un llamamiento para que las Cajas incidan favorablemente en el remedio de los grandes problemas del campo y de la vivienda, expresó: «Pero ahora deseo pedirlos que os volquéis materialmente, con vuestros recursos, en otra gran inversión nacional cuyos frutos no se recogen de inmediato, pero que tienen un efecto multiplicador de largo alcance y que dan continuidad, prosperidad, estabilidad y a la vez dinamismo a la sociedad. Me

C R O N I C A S

refiero a la enseñanza.» «Cuanto hagáis en favor de la enseñanza, concediendo becas, facilitando préstamos, financiando centros, otorgando premios, creando fundaciones, será una labor que merecerá no sólo la gratitud del Gobierno sino de la nación entera, cuyo futuro, en definitiva, y a través de vuestras ayudas, estaréis garantizando.»

* * *

El Plan complementario al VII Plan de Inversiones del Fondo Nacional de Protección al Trabajo se refleja —por Anexo a la Orden de 14-V-68— así:

	Pesetas
I. Protección general contra el desempleo	870.000.000
II. Emigración	178.500.000
III. Migraciones interiores	10.000.000
IV. Promoción social de los trabajadores	684.000.000
V. Prestaciones familiares (1)	—20.000.000
VI. Inversiones sin previsión específica	56.285.430
<i>Total</i>	1.778.785.430

(1) Reducción del Plan inicial en veinte millones.

I N D U S T R I A

El Jefe del Estado inauguró en Avilés el tren debastador número 2 de la Empresa Nacional Siderúrgica, que servirá de enlace para alcanzar la producción integral de aceros, laminados, bobinas y derivados, con una capacidad de producción de 1.650.000 toneladas de desbastes al año y que absorberá, aproximadamente, dos millones de toneladas de lingotes de acero.

* * *

El ministro de Industria visitó la Factoría Asturiana del Cinc, S. A., en la que se utiliza un procedimiento de obtención del cinc electrolítico, según patente española, de la que son autores los señores Sitges Menéndez y Arregui Fernández, este último químico de dicha factoría. La patente fué registrada en 1964 y actualmente está vendida a veinte países de todos los continentes.

Se trata de una fábrica única en su género en España. Produce 65.000 toneladas anuales de cinc, cuyo índice de pureza es el 99,99 por 100. Exporta a

CRONICAS

Alemania, Portugal, Francia, Estados Unidos e Inglaterra. Ha sido declarada Empresa ejemplar y el promedio salarial de sus productores se cifra en 11.000 pesetas mensuales.

OBRAS PÚBLICAS

El ministro de Obras Pública visitó las obras de la autopista Villalba-Villacastín. El coste estimado de las obras asciende a 4.500 millones de pesetas para el tramo de Villalba a Villacastín, de los que 1.400 millones corresponden al nuevo túnel que se abrirá en la sierra de Guadarrama.

Las obras, comenzadas en febrero último, han de estar terminadas, en su primer tramo —29 kilómetros—, el 15 de diciembre de 1972. Y se espera que la totalidad de la obra esté terminada en 1973.

* * *

Un nuevo servicio de abastecimiento de aguas, seis puentes y una travesía de tres calzadas, figuran entre las obras inauguradas por el ministro de Obras Públicas, en la provincia de Zamora.

El ministro entregó también el título de propiedad del canal de Esla a la Comunidad de Regantes. Señaló que esta conquista es una más de las que él espera para España y para la provincia de Zamora. El canal del Esla riega diez términos municipales de la provincia de León y tres de la de Zamora.

* * *

El acto de inauguración del Complejo hidro-eléctrico de Castrejón, en el curso medio del río Tajo, fue presidido por los ministros de Obras Públicas, Industria, Agricultura y comisario del Plan de Desarrollo.

El canal de conducción es el primero de Europa construido por el moderno procedimiento americano «Revestimiento grueso de tierras compactadas», y uno de los primeros del mundo, de su tipo, que se destina, fundamentalmente a la producción de energía eléctrica.

AGRICULTURA

Se crea —ley de 20-VI-68— el Fondo de Ordenación y Regulación de Productos y Precios Agrarios (F. O. R. P. P. A.), al cual se encomienda la misión de ordenar los mercados de los productos agrarios, velando siempre,

de modo especial, por la justa y equilibrada protección, tanto de la renta de los agricultores como del poder adquisitivo de los consumidores.

Se concibe al F. O. R. P. P. A. como Organismo autónomo de la Administración del Estado, encuadrado en el Ministerio de Agricultura y regido por un Consejo General y Comité Ejecutivo y Financiero, cuya composición obedece al propósito de que los objetivos del Organismo se contemplen en todo caso con una visión integrada y coherente de las competencias e intereses afectados.

De acuerdo con los principios que inspiran una sana economía de mercado, se configura, por otra parte, al F. O. R. P. P. A. no como un Organismo de intervención forzosa o coactiva, sino como un fondo de medios instrumentales, principalmente económicos, destinados a ser puestos a disposición de las Entidades intermedias a través de las cuales se canalice espontáneamente el libre juego de las fuerzas de mercado.

EDUCACIÓN NACIONAL

Por Decreto-ley de 6-VI-68 se habilitan medidas urgentes en orden a la reestructuración de la Universidad estatal.

1. Se crea una nueva Universidad en Madrid que constará de las Facultades de Ciencias, Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas), Derecho, Filosofía y Letras y Medicina.
2. Asimismo se crea otra nueva Universidad de Barcelona, autorizándose al Gobierno para determinar las Facultades que habrán de integrarla.
3. Se crea la Universidad de Bilbao, que inicialmente constará de la actual Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales (Sección de Económicas) y de la Facultad de Medicina.
4. Se autoriza el establecimiento de una Facultad Universitaria en Santander, en San Sebastián y en Badajoz.
5. Se crean los Institutos Politécnicos Superiores de Barcelona y Valencia.

Y, con el fin de realizar con plenitud el principio de igualdad de oportunidades en materia de enseñanza, se incrementarán al máximo los préstamos sobre el honor y se establecerá un sistema de becas con salario escolar a favor de quienes careciendo de medios económicos suficientes posean las condiciones intelectuales precisas para seguir estudios universitarios.

Asimismo se establece que el Gobierno, a propuesta del ministro de Edu-

CRONICAS

cación y Ciencia, podrá autorizar, en las Universidades existentes o de nueva creación, la constitución y organización de entidades representativas de estudiantes que permitan canalizar sus aspiraciones en cada Facultad o Universidad, siempre que aquéllas sean solicitadas por el porcentaje mínimo que se determine del alumnado del Centro.

VIVIENDA

El ministro de la Vivienda presidió la entrega de mil viviendas en el barrio gaditano de La Paz. Otras mil quinientas se construirán inmediatamente.

Señaló el señor Martínez Sánchez-Arjona que desde la creación del Departamento se han terminado en Cádiz 39.880 viviendas y que se están construyendo otras 14.000. Existen en la provincia de Cádiz más de 18 millones de metros cuadrados, preparados ya por el Ministerio para albergar 182.000 viviendas.

* * *

Ha sido reorganizado —Decreto de 6-VI-68— el Instituto Nacional de la Vivienda. Estará regido por un director general. Y en él existirán las siguientes Subdirecciones generales: de Servicios, de Programación y Coordinación, de Financiación y Construcciones, de Administración y Conservación, de Promoción Directa y Patrimonio y la Fiscalía Superior de la Vivienda.

LUIS LANGA GARCÍA